



**PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA (PSFV)**  
**"AGUASVIVAS DE 49,9 MWp SET AGUASVIVAS Y**  
**VARIANTE LAAT CON E/S EN SET AGUASVIVAS"**

Programa de Vigilancia Ambiental

|                                          |                                                                             |
|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Nombre de la instalación:                | PSFV AGUASVIVAS, SET AGUASVIVAS<br>Y VARIANTE LAAT E/S EN SET<br>AGUASVIVAS |
| Provincia/s ubicación de la instalación: | ZARAGOZA                                                                    |
| Nombre del titular:                      | RENOVABLES TRILLAR, S.L.                                                    |
| CIF del titular:                         | B-99.500.324                                                                |
| Nombre de la empresa de vigilancia:      | TEXLA RENOVABLES S.L.                                                       |
| Tipo de EIA:                             | ORDINARIA                                                                   |
| Informe de FASE de:                      | CONSTRUCCIÓN                                                                |
| Periodicidad del informe según DIA:      | TRIMESTRAL                                                                  |
| Año de seguimiento n.º:                  | AÑO 2                                                                       |
| N.º de informe y año de seguimiento      | INFORME N.º 1 DEL AÑO 2                                                     |
| Período que recoge el informe:           | JULIO 2024 - SEPTIEMBRE 2024                                                |

| Dirección Ambiental de Obra                                                                                    |                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Titular FSFV                                                                                                   | Responsable Vigilancia Ambiental                                                                             |
| <b>Texla Renovables</b><br> | <b>Argustec S.L.</b><br> |

## INDICE

|                                                                |           |
|----------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. Introducción.....</b>                                    | <b>3</b>  |
| <b>1.1. Antecedentes.....</b>                                  | <b>3</b>  |
| <b>1.2. Objeto .....</b>                                       | <b>3</b>  |
| <b>1.3. Localización .....</b>                                 | <b>4</b>  |
| <b>1.4. Descripción del proyecto .....</b>                     | <b>6</b>  |
| <b>2. Estado del proyecto.....</b>                             | <b>9</b>  |
| <b>2.1. Obra civil.....</b>                                    | <b>9</b>  |
| <b>2.2. Montaje eléctrico.....</b>                             | <b>9</b>  |
| <b>2.3. Montaje mecánico .....</b>                             | <b>10</b> |
| <b>3. Contratas en obra .....</b>                              | <b>11</b> |
| <b>4. Seguimiento ambiental .....</b>                          | <b>11</b> |
| <b>4.1. Inspecciones ambientales semanales:.....</b>           | <b>11</b> |
| <b>4.2. Generación de residuos .....</b>                       | <b>12</b> |
| <b>4.3. Medidas protectoras y correctoras detectadas .....</b> | <b>13</b> |
| 4.3.1. Suelo.....                                              | 13        |
| 4.3.2. Gestión de aguas .....                                  | 14        |
| 4.3.3. Hidrología .....                                        | 14        |
| 4.3.4. Orden y limpieza .....                                  | 16        |
| 4.3.5. Calidad de aire .....                                   | 17        |
| 4.3.6. Vallado perimetral .....                                | 17        |
| 4.3.7. Seguimiento de fauna.....                               | 18        |
| 4.3.8. Elementos a proteger .....                              | 18        |
| <b>4.4. Incidencias, desvíos y no conformidades.....</b>       | <b>19</b> |

|                                         |           |
|-----------------------------------------|-----------|
| <b>5. Listado de comprobación .....</b> | <b>19</b> |
| <b>6. Anexo fotográfico.....</b>        | <b>22</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN

---

### 1.1. Antecedentes

El Parque Solar Fotovoltaico "Aguasvivas" de 49,49 MWp, SET "Aguasvivas" y variante LAAT con entrada/salida en SET "Aguasvivas" se encuentra sujeto a evaluación de impacto ambiental ordinaria conforme al artículo 23.1c de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental Aragón.

El Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, a la vista de la propuesta del Coordinador de Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, y mediante la resolución de 22 de junio de 2022, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (Expediente: INAGA 500806/01L/2021/03506), formula declaración de impacto ambiental favorable para el proyecto instalación solar fotovoltaica "Aguasvivas" de 49,49 MWp, SET "Aguasvivas" y variante LAAT con entrada/salida en SET "Aguasvivas" respectivamente, en el término municipal de Moneva (Zaragoza).

### 1.2. Objeto

Tal y como se indica en el apartado 17 de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de cada uno de los proyectos mencionados anterior:

*"Durante la fase de construcción los informes del plan de vigilancia ambiental serán trimestrales con un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes anteriores".*

Cumpliendo con los requisitos establecidos en la DIA se emite el presente informe de carácter trimestral.

### **1.3. Localización**

El proyecto PSFV "AGUASVIVAS" se encuentra localizado en el municipio de Moneva, en la comarca Campo de Belchite, provincia de Zaragoza, Comunidad Autónoma de Aragón, España.

La planta solar fotovoltaica se ubica entre los parajes naturales de Solana Alta, Carboneras y la Porquera, a 660 m.s.n.m.

La planta solar fotovoltaica (PSFV) "Aguasvivas" y la línea subterránea de media tensión en proyecto se encuentran situadas ocupando las siguientes parcelas, todas dentro del término municipal de Moneva, en la Comarca Campo de Belchite, en la provincia de Zaragoza:

19 parcelas del polígono 001

2 parcelas del polígono 022

38 parcelas del polígono 023

30 parcelas del polígono 024

29 parcelas del polígono 025

38 parcelas del polígono 026

7 parcelas del polígono 030

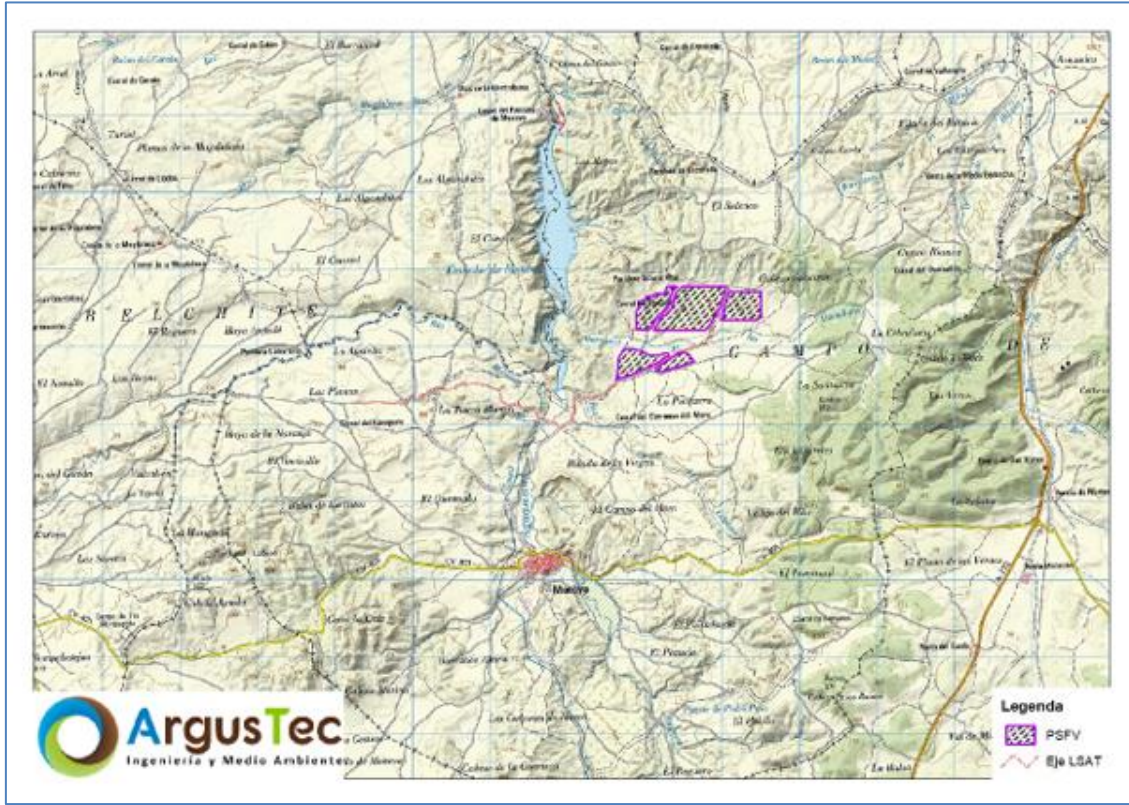
5 parcelas de polígono 031

Las coordenadas UTM ETRS89 30T aproximadas del centroide son: 683.456/4.558.484.

La SET "Aguasvivas" estará ubicada también en el término municipal de Moneva, en la parcela 93 del polígono 23.

Las coordenadas UTM ETRS89 30T aproximadas del centroide de la SET "Aguasvivas" son: 679.204/4.557.330.

En la siguiente figura puede verse la ubicación del proyecto.



*Figura 1 Ubicación del proyecto de PSFV Aguasvivas*

El acceso a la planta se realizará en las siguientes coordenadas:

| ACCESO | X       | Y         |
|--------|---------|-----------|
| 1      | 682.780 | 4.557.609 |
| 2      | 683.152 | 4.557.731 |
| 3      | 682.883 | 4.558.495 |
| 4      | 683.984 | 4.558.492 |
| 5      | 684.027 | 4.558.521 |

*Tabla 1 Coordenadas de acceso a la PSFV Aguasvivas*

| VÉRTICE | X       | Y         | VÉRTICE | X       | Y         |
|---------|---------|-----------|---------|---------|-----------|
| 1       | 682.414 | 4.557.464 | 6       | 684.609 | 4.558.906 |
| 2       | 683.376 | 4.557.464 | 7       | 682.949 | 4.558.906 |
| 3       | 683.376 | 4.557.464 | 8       | 682.949 | 4.558.906 |
| 4       | 684.610 | 4.558.292 | 9       | 682.414 | 4.557.631 |
| 5       | 684.610 | 4.558.521 | 10      | 682.414 | 4.557.464 |

*Tabla 2 Coordenadas de la poligonal de la PSFV Aguasvivas*

Para el acceso al emplazamiento, se ha tratado de utilizar caminos existentes para minimizar el impacto en la zona.

El acceso a la planta se realiza desde la carretera ZP-1173, a través del Camino Azuara VP Moneva, que da acceso a la instalación por su límite Sur.

#### **1.4. Descripción del proyecto**

Una instalación solar fotovoltaica interconectada es aquella que dispone de módulos fotovoltaicos para la conversión directa de la radiación solar en energía eléctrica sin ningún paso intermedio y disponen de conexión física con las redes de transporte o distribución de energía eléctrica del sistema. Los módulos fotovoltaicos basan su funcionamiento en el efecto fotovoltaico, utilizando unos dispositivos denominados células solares, constituidos por materiales semiconductores en los que, artificialmente, se ha creado un campo eléctrico constante (mediante una unión p-n). Durante los últimos años en el campo de la actividad fotovoltaica los sistemas de conexión a la red eléctrica constituyen la aplicación que mayor expansión ha experimentado. La extensión a gran escala de este tipo de aplicaciones ha requerido el desarrollo de una ingeniería específica que permite, por un lado, optimizar su diseño y funcionamiento y, por otro, evaluar su impacto en el conjunto del sistema eléctrico, siempre cuidando la integración de los sistemas y respetando el entorno arquitectónico y ambiental. Los módulos fotovoltaicos se interconectan en serie formando ramas para obtener el voltaje requerido y estas ramas a su vez se asocian en paralelo hasta obtener la potencia deseada formando así el generador fotovoltaico que entrega una corriente continua proporcional a la radiación incidente sobre los módulos. La energía eléctrica en corriente continua entregada por el generador fotovoltaico se transformará, mediante la utilización de inversores trifásicos, en corriente alterna. Esta energía es inyectada en la red de distribución a través de varios centros de transformación y una subestación que elevan hasta alta tensión. Las instalaciones fotovoltaicas se caracterizan por las siguientes ventajas:

- Sencillez.
- Su simplicidad y fácil instalación.
- Ser modulares.

- La vida útil de las instalaciones fotovoltaicas es elevada, en particular, la vida útil de los módulos es superior a cuarenta años, igual que la de los elementos auxiliares que componen la instalación, cableado, canalizaciones, cajas de conexión, etc. La de la electrónica puede cifrarse en más de treinta años.
- No hay partes móviles y el mantenimiento que se requiere es reducido.
- Fiabilidad.
- Las instalaciones fotovoltaicas producen energía limpia, sin gran incidencia negativa en el medio ambiente. Al no producirse ningún tipo de combustión, no se generan contaminantes atmosféricos en el punto de utilización, ni se producen efectos como la lluvia ácida, efecto invernadero por CO<sub>2</sub>, etc. Tampoco produce alteración en los acuíferos o aguas superficiales, además su incidencia sobre las características fisicoquímicas del suelo o erosionabilidad es nula. Al ser una energía fundamentalmente de ámbito local, evita pistas, cables, postes, no se requieren grandes tendidos eléctricos, y su impacto visual es reducido.
- Tener un funcionamiento silencioso.

El **proyecto de PSFV AGUASVIVAS** consta de:

1. Parque fotovoltaico Aguasvivas
2. Línea de evacuación de 30 kV subterránea
3. Equipos
  - Módulos fotovoltaicos
  - Estructuras metálicas con seguimiento a un eje
  - Inversores
  - Centros de transformación / Centro de Control
  - Estación meteorológica
4. Instalaciones Eléctricas:
  - Cableado de BT
  - Cableado de MT
  - Cables de comunicaciones



- Zanjas y Arquetas
- Canaletas y tubos de protección
- Cable de tierra
- Cuadros Eléctricos
- Servicios auxiliares
- Sistemas de monitorización
- Infraestructura de comunicación
- Sistema de seguridad
- Obra civil (Diseño y construcción)
- Stock de material

La energía generada será evacuada conforme al siguiente esquema, en el que se integran otras infraestructuras que no son objeto de este proyecto:

- Transformadores BT/30kV y celdas de Media Tensión en cada Centro de Transformación del parque fotovoltaico. (Objeto del presente proyecto)
- Líneas subterráneas de Media Tensión, uniendo los Centros de transformación con celdas de línea en la subestación correspondiente. (Objeto del presente proyecto)
- Subestación Existente 400/220 kV "Muniesa Promotores". (En servicio) - Subestación 220/30 kV "MAJAS VII D". (Objeto de otro proyecto)
- Subestación 220/30 kV "AGUASVIVAS". (Objeto del presente proyecto)
- Línea aérea Alta Tensión 220 kV entre la subestación "MAJAS VII D" y la subestación "MUNIESA PROMOTORES". (Objeto de otro proyecto), de 20,30 Km de longitud.
- Línea aérea Alta Tensión 220 kV entre la subestación "AGUASVIVAS" y la subestación "MAJAS VII D". (Objeto de otro proyecto), de 10,90 Km de longitud.
- Línea aérea Alta Tensión 400 kV entre la subestación "MUNIESA PROMOTORES" y la subestación "MUNIESA REE". (En servicio), de 0,05 Km.

## 2. ESTADO DEL PROYECTO

### 2.1. Obra civil

Durante estos meses, se han finalizado con la cimentación de los viales internos y se han llevado a cabo mas cimentaciones en los bordillos de los centros de transformación

En la SET Aguasvivas se ha finalizado con este tipo de trabajos.



*Figura 2 Encofrado para la cimentación de la acera del CT 02/07/24*

### 2.2. Montaje eléctrico

Durante estos meses, se ha llevado a cabo la conexión entre la LAAT Muniesa Promotores y la LAAT Majas VII.



*Figura 3 Conexión LAAT Muniesa Promotores y LAAT Majas VII 16/07/24*

### **2.3.Montaje mecánico**

Se ha finalizado con este tipo de trabajos.



*Figura 4 Montaje de los módulos fotovoltaicos 16/07/24*

### 3. CONTRATAS EN OBRA

La obra cuenta con la siguiente contrata:

- Planta Solar Fotovoltaica: Zelestra
- SET Aguasvivas: Zelestra



### 4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

La Vigilancia Ambiental tiene como funciones generales el control de la correcta ejecución de las medidas previstas en el proyecto, comprobar la eficacia de las medidas protectoras y correctoras y detectar posibles aspectos medioambientales no previstos.

De forma general y con carácter periódico se realizan controles sobre los efectos que la ejecución del presente proyecto tiene sobre el medio ambiente. Los controles se centran en las propuestas plasmadas en las actas realizadas en cada visita, que hacen referencia a la protección del suelo, agua, vegetación, fauna y aire.

#### 4.1. Inspecciones ambientales semanales:

De forma periódica con una frecuencia semanal, se visita la obra para comprobar su avance y cumplimiento de las medidas correctoras y protectoras. En total a lo largo de los meses de julio, agosto y septiembre, se han llevado a cabo 7 visitas a la PSFV Aguasvivas.

| Visitas a PSFV "Aguasvivas" |     |    |    |    |    |
|-----------------------------|-----|----|----|----|----|
| Mes                         | Dia |    |    |    |    |
| Julio                       | 02  | 09 | 16 | 23 | 30 |
| Agosto                      |     |    |    |    |    |
| Septiembre                  | 04  | 17 |    |    |    |

*Tabla 3 Visitas realizadas a la planta durante el periodo mensual*

#### **4.2. Generación de residuos**

En cuanto al punto limpio de residuos peligrosos y residuos no peligrosos, se consta que la segregación se realizó correctamente.

El punto limpio de residuos no peligrosos de la SET Aguasvivas constaba de cuatro sacas, uno para restos plásticos, cartón, flejes, y metales, y de un contenedor para la madera. Este fue desmantelado a mediados de junio, tras terminarse los trabajos en la SET.

Así como, el punto limpio de residuos peligrosos de la SET Aguasvivas constaba de cuatro bidones dispuestos en un contenedor impermeabilizado. En cada uno se diferencian: tierras contaminadas, aceite sucio, aerosoles vacíos y envases metálicos contaminados. Al igual que el de no peligrosos, también fue desmantelado a mediados de junio.

El punto limpio de residuos no peligrosos de la campa de casetas y acopios de la PSFV consta de cuatro contenedores, para restos de plástico, para restos de cartón y papel, para restos de madera y para restos metálicos. Este también fue desmantelado dejando uno únicamente para los restos y recortes de los cables.

Los contenedores de RNP que se colocaron dentro de las parcelas fueron retirados tras terminar los trabajos de montaje.

La obra aún dispone de pequeños contenedores para los RSU en la zona de casetas.



*Figura 5 Punto limpio desmantelado a excepción del contenedor de cables 04/09/24*



El punto limpio de residuos peligrosos consta de 6 bidones metálicos dispuestos dentro de un contenedor marítimo impermeabilizado. En cada uno de los bidones se diferencian aerosoles, tierras contaminadas, aceite usado, trapos contaminados, envases plásticos contaminados y envases metálicos contaminados.

Este fue desmantelado y trasladado al punto limpio de RP ubicado en el edificio de control, que será el que se utilice durante los años de explotación del parque.



*Figura 6 Punto limpio de RP del edificio de control 09/07/24*

### **4.3. Medidas protectoras y correctoras detectadas**

#### **4.3.1. Suelo**

Durante los movimientos de tierras de la PSFV Aguasvivas se realizó correctamente la separación de la tierra vegetal, pudiéndose encontrar varios acopios de esta. En el caso de los movimientos de tierra de la SET, se detectó que no se estaba realizando de forma correcta dicha separación, incidencia que fue subsanada procediendo a acopiar de forma diferenciada la tierra vegetal de la estéril.

Durante el mes de julio se comenzó con la extensión de la tierra vegetal sobre el terreno. Actualmente aún se conservan dos acopios de esta tierra, uno para la restauración de la campa de casetas y zona de acopio, y otro para la restauración del parking de maquinaria.



*Figura 7 Extendido de la tierra vegetal 02/07/24*

#### **4.3.2. Gestión de aguas**

La ejecución de los trabajos no afecta a cauces ni cursos de agua, ni temporales ni permanentes. Por otra parte, la gestión de aguas residuales (baños químicos) se realiza correctamente.

#### **4.3.3. Hidrología**

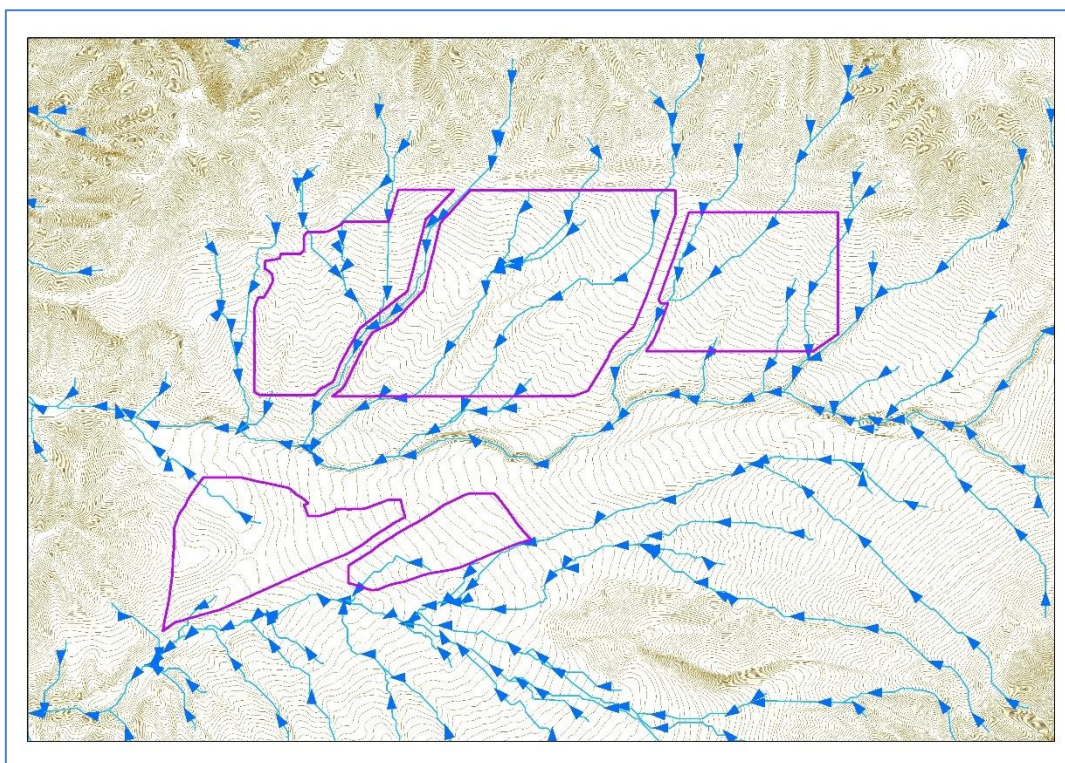
En cuanto al seguimiento de las escorrentías y procesos erosivos la DIA indica lo siguiente:

*7. El diseño de la planta y del conjunto de instalaciones respetarán los cauces de aguas existentes y, en general, la red hidrológica local, garantizando la actual capacidad de desagüe de las zonas afectadas por las explanaciones, por la red de viales y por las zanjas para las líneas eléctricas internas y de evacuación. Asimismo, se asegurará en todo momento la calidad de las aguas superficiales y subterráneas.*

Dentro de la PSFV, se han realizado la ejecución de los correspondientes drenajes con el fin de garantizar la actual capacidad de desagüe del terreno. Así mismo y aprovechando las fuertes tormentas que se dieron en la zona durante los meses de julio y agosto, se pudo comprobar el correcto funcionamiento de dicha red de drenaje y en aquellos puntos donde la cantidad de agua caída generó procesos erosivos, estos fueron corregidos en un plazo muy corto.

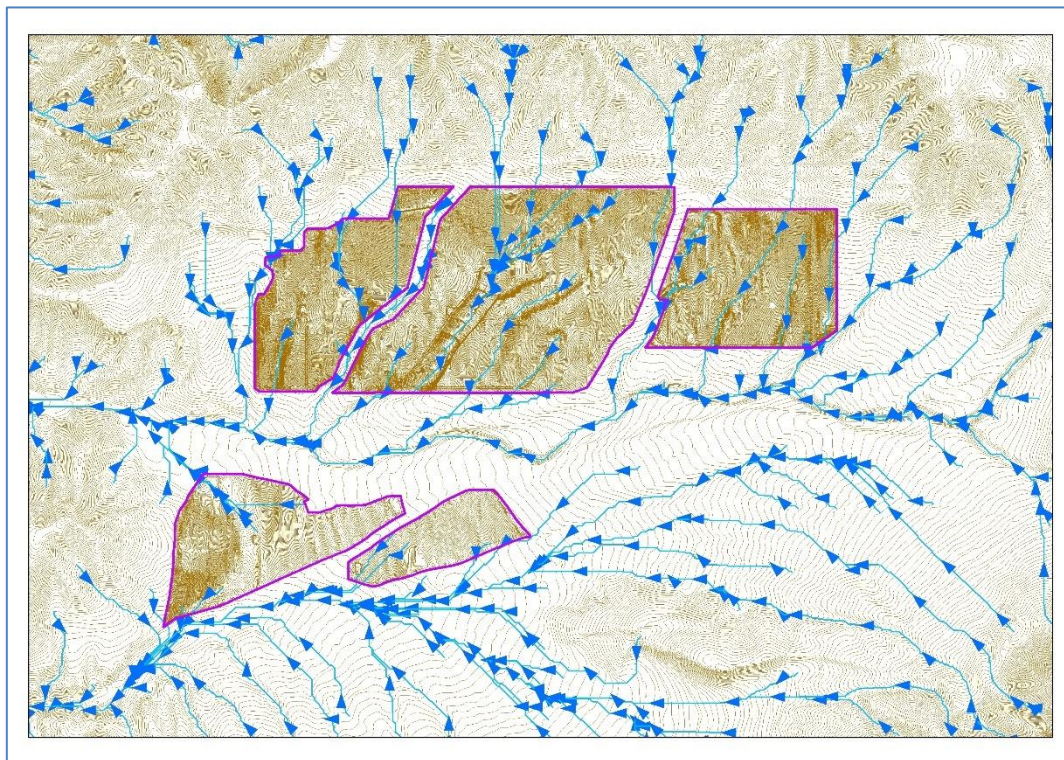
Tras la finalización de los trabajos de movimientos de tierra, se realizó un estudio de escorrentía comparando el modelo digital de terreno previo a las obras y tras las mismas. En dicho estudio se verifica que la escorrentía superficial del terreno no se ha visto modificada.

En las siguientes imágenes se puede ver el resultado del análisis de escorrentía natural en el emplazamiento de la PSFV Aguasvivas,:



*Figura 8 Escorrentía natural del terreno previa a la construcción de la PSFV Aguasvivas*





*Figura 9 Escorrentía natural del terreno tras la construcción de la PSFV Aguasvivas*

#### **4.3.4. Orden y limpieza**

Tanto la SET Aguasvivas como la PSFV Aguasvivas se encuentran en buen estado en orden y limpieza. Tras terminar los trabajos de montaje, la cantidad de residuos y de material de construcción restante era muy pequeños, por lo que no se encontraron prácticamente residuos. De manera puntual se encontraron residuos dispersos provenientes de restos de embalaje que pudiera encontrarse en mal estado, siendo recogido y gestionado al instante.



*Figura 10 Resto de embalaje fuera del contenedor 03/07/24*

#### **4.3.5. Calidad de aire**

La obra dispone de cuba de agua y se realizan riesgos con regularidad. Además, en la obra se ha establecido un límite de velocidad de 20km/h para reducir, de esta forma, las emisiones de polvo. La obra cuenta con señalización de limitación de velocidad para los vehículos.

#### **4.3.6. Vallado perimetral**

La instalación del vallado perimetral ha sido completada en su totalidad.



*Figura 11 Vallado perimetral 16/07/24*



#### 4.3.7. Seguimiento de fauna

Durante los trabajos de vigilancia ambiental se ha prestado atención a especies de fauna y especialmente de avifauna, que pudiesen verse afectadas negativamente por las obras.

Se ha comprobado la presencia de las siguientes especies de aves rapaces haciendo uso del espacio aéreo en el entorno de la PSFV:

- Cernícalo común (*Falco tinnunculus*)
- Buitre leonado (*Gyps fulvus*)
- Milano negro (*Milvus migrans*)

Así mismo, se han observado diversas especies cinegéticas, como conejos (*Oryctolagus cuniculus*), corzos (*Capreolus capreolus*) y zorros (*Vulpes vulpes*).

Se puede considerar que la ejecución de la obra no está alterando de forma significativa los procesos naturales de ninguna especie de interés, por lo que puede considerarse un impacto compatible durante las labores realizadas en este periodo de la fase de construcción.

#### 4.3.8. Elementos a proteger

A día de hoy se encuentran balizados los yacimientos arqueológicos presentes en el ámbito de la línea soterrada de evacuación de la SET Aguasvivas, y los rodales de encina presentes en la zona de implantación de la PSFV, y se constata que se ha realizado de forma correcta.



Figura 12 Rodal de encina balizado

#### 4.4. Incidencias, desvíos y no conformidades

No se han producido incidencias, desvíos y/o no conformidades en este período.

| INCIDENCIAS Y OBSERVACIONES<br>ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS<br>Subsanación                                                         | FECHA DE<br>COMUNICACIÓN | Nº<br>REPETICIONES | FECHA<br>RESOLUCIÓN |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------|---------------------|
| Se comunicó a la contrata que en la SET no se estaba realizando correctamente la separación de la tierra vegetal respecto de la estéril. | 04/07/2023               | 1                  | 11/07/2023          |
| Se diferenció la tierra vegetal de la tierra estéril, acopiándose en zonas distintas ambas tierras.                                      |                          |                    |                     |

*Tabla 4 Incidencias, desvíos y no conformidades*

## 5. LISTADO DE COMPROBACIÓN

De acuerdo a la *Ley 21/2013*, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, legislación básica en lo que respecta al *Artículo 52 "Seguimiento de las declaraciones de impacto ambiental y de los informes de impacto ambiental"*, se indica:

*"El informe de seguimiento incluirá un listado de comprobación de las medidas previstas en el programa de vigilancia ambiental. El programa de vigilancia ambiental y el listado de comprobación se harán públicos en la sede electrónica del órgano sustantivo y previamente, se comunicará al órgano ambiental su publicación en la sede electrónica (...)"*.

Para dar cumplimiento a dicha normativa, a continuación, se expone el **LISTADO DE COMPROBACIÓN (Tabla 5) requerido con relación a los diferentes elementos y acciones de obra que se han vigilado y supervisado durante la Fase de Construcción del proyecto incluidas en el Plan de Vigilancia del mismo**. Para ello, se ha prestado especial atención a la realización y ejecución de las medidas señaladas en el PVA, esto es, las necesarias para dar cumplimiento a las establecidas en el Documento Ambiental y garantizar la mínima afección a los diferentes elementos del medio susceptibles de ser afectados por la ejecución de las obras.

| LISTADO DE COMPROBACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES EVALUADOS E INCIDENCIAS DETECTADAS |                         |    |     |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----|-----|
| MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PVA (PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL)                      | EVALUACIÓN Y VIGILANCIA |    |     |
|                                                                                    | SI                      | NO | N/A |
| <b>Medio Físico</b>                                                                |                         |    |     |
| <b>Atmósfera</b>                                                                   |                         |    |     |
| Control del aumento de las partículas en suspensión                                | X                       |    |     |
| Control del ruido y de la emisión de gases de la maquinaria                        | X                       |    |     |
| <b>Geomorfología, Erosión y Suelos</b>                                             |                         |    |     |
| Control de la apertura de caminos y zanjas                                         | X                       |    |     |
| Control de la retirada, acopio y conservación de la tierra vegetal                 | X                       |    |     |
| Control procesos erosivos. Suelos, taludes y laderas                               | X                       |    |     |
| Control de la alteración y compactación de suelos                                  | X                       |    |     |
| <b>Hidrología</b>                                                                  |                         |    |     |
| Control de la calidad de las aguas superficiales                                   | X                       |    |     |
| <b>Residuos y Vertidos</b>                                                         |                         |    |     |
| Control de ubicación de Instalaciones Auxiliares y zona de acopio de residuos      | X                       |    |     |
| Recogida, acopio y tratamiento de residuos                                         | X                       |    |     |
| Control de los residuos de hormigón                                                | X                       |    |     |
| Gestión de residuos                                                                | X                       |    |     |
| Zonas de préstamos y vertederos                                                    | X                       |    |     |
| <b>Medio Biótico</b>                                                               |                         |    |     |
| <b>Vegetación e Incendios</b>                                                      |                         |    |     |
| Control del Replanteo y Jalonamiento                                               | X                       |    |     |
| Control del movimiento de la maquinaria                                            | X                       |    |     |
| Control de los desbroces                                                           | X                       |    |     |
| Control del riesgo de incendios forestales                                         | X                       |    |     |
| Control de la ejecución del Plan de Restauración                                   |                         |    | X   |
| <b>Fauna</b>                                                                       |                         |    |     |
| Control de la ejecución del Plan de Restauración                                   |                         |    | X   |



| LISTADO DE COMPROBACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES EVALUADOS E INCIDENCIAS DETECTADAS                                               |                         |    |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----|----------|
| MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PVA (PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL)                                                                    | EVALUACIÓN Y VIGILANCIA |    |          |
|                                                                                                                                  | SI                      | NO | N/A      |
| Seguimiento de las aves esteparias que se reproducen en la zona de emplazamiento del parque fotovoltaico y su área de influencia |                         |    | <b>X</b> |
| Seguimiento de mortalidad                                                                                                        | <b>X</b>                |    |          |
| Control de la ejecución de las medidas compensatorias                                                                            | <b>X</b>                |    |          |
| <b>Medio Perceptual</b>                                                                                                          |                         |    |          |
| <b>Paisaje</b>                                                                                                                   |                         |    |          |
| Control del diseño de infraestructuras                                                                                           | <b>X</b>                |    |          |
| Ejecución de la pantalla vegetal del vallado                                                                                     |                         |    | <b>X</b> |
| <b>Medio Socioeconómico</b>                                                                                                      |                         |    |          |
| Control de la reposición de servicios, infraestructuras y servidumbres afectadas                                                 |                         |    | <b>X</b> |
| Control de la protección del Patrimonio Cultural                                                                                 | <b>X</b>                |    |          |

*SI: Se ha realizado la evaluación y vigilancia de manera satisfactoria, siendo positiva dicha evaluación sin encontrar aspectos negativos en el procedimiento.*

*NO: Se ha realizado la evaluación y vigilancia de manera satisfactoria, siendo negativa dicha evaluación encontrando aspectos negativos en el procedimiento.*

*N/A: No evaluado dado que aún no ha sido ejecutado durante el periodo comprendido en la fase de construcción actual.*

*Tabla 5 Listado de comprobación*

## 6. ANEXO FOTOGRÁFICO

El presente anexo se compone de un número representativo de fotografías del total realizado durante el periodo evaluado, escogidas por su relevancia y/o carácter explicativo para la correcta comprensión del presente informe.



*Figura 1 Encofrado para la cimentación de la acera del CT 02/07/24*



*Figura 2 Conexión LAAT Muniesa Promotores y LAAT Majas VII 16/07/24*



*Figura 3 Montaje de los módulos fotovoltaicos 16/07/24*



*Figura 4 Punto limpio desmantelado a excepción del contenedor de cables 04/09/24*





*Figura 5 Punto limpio de RP del edificio de control 09/07/24*



*Figura 6 Extendido de la tierra vegetal 02/07/24*



*Figura 7 Resto de embalaje 03/07/24*



*Figura 8 Vallado perimetral 16/07/24*

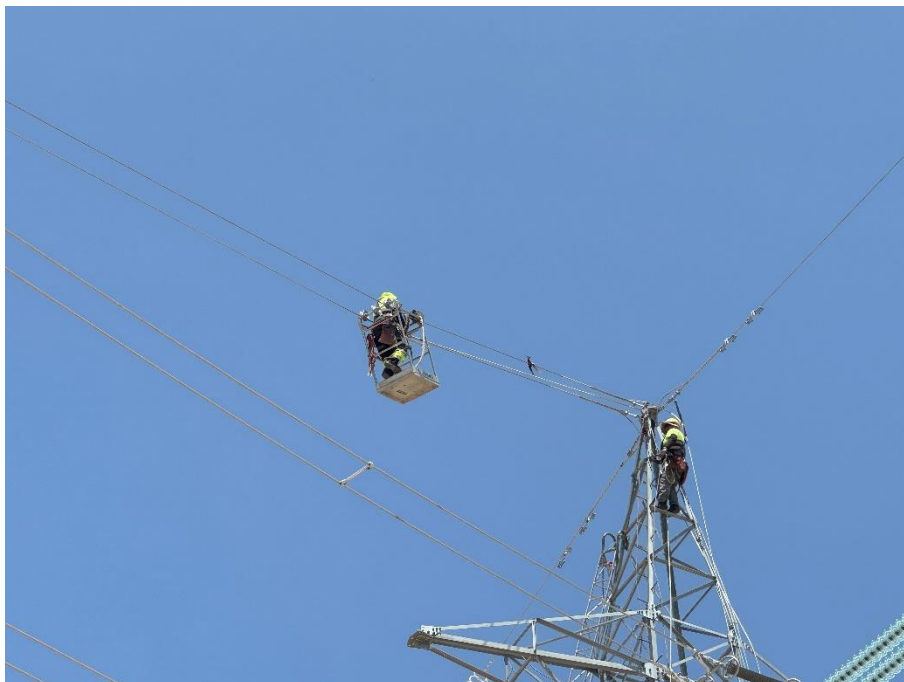




*Figura 8 Rodal de encina balizado*



*Figura 9 Cimentación de las escaleras del CT 16/07/2024*



*Figura 10 Colocación de balizas salvapájaros LAAT Muniesa Promotores 16/07/2024*



*Figura 12 Estado de la revegetación natural 17/09/2024*





*Figura 13 Desmantelamiento de la zona de limpieza de cubas de hormigón 23/07/2024*